

Santiago, 27 de septiembre de 2022

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

Hecho esencial
Forum Servicios Financieros S.A.
Inscripción Registro de Valores N°520.

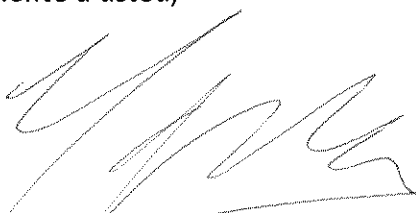
De mi consideración:

En cumplimiento en lo establecido en los artículos 9° y 10 ° de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, y debidamente facultado, comunico a usted el siguiente hecho esencial de Forum Servicios Financieros S.A. (en adelante la "Sociedad"):

El día de ayer, 26 de septiembre de 2022, se publicó como hecho esencial que la Sociedad se acogía al régimen simplificado de información continua establecido en la Norma de Carácter general N° 473.

Se rectifica lo anterior, en el sentido de dejar sin efecto el hecho esencial publicado el día de ayer, por falta de cumplimiento del requisito contenido en la letra a) de la sección I de la Norma de Carácter General N° 473.

Sin otro particular saluda atentamente a usted,



Ignacio Sanz y Arcelus
Gerente General
Forum Servicios Financieros S.A.